

MAT.: AUTORIZA AL VEHICULO MUNICIPAL (CAMION ¾), MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA FCHC-68, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA MIERCOLES 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2013, EN LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO.

ALGARROBO, 25.02.2013 DECRETO: N° 707/

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- Decreto Alcaldicio N° 3.592, de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata del Sr. José Leonel Núñez Catalán del Escalafón de la Planta del Personal Auxiliar a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 6. Póliza de Fianza de Conductor Nº 104908, a nombre del Sr. José Leonel Núñez Catalán.
- 7. Ord. Nº 058/2013, de fecha 25 de febrero del año 2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa, Jefe Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Ord. Nº 058/2013, de fecha 25 de febrero del año 2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa, Jefe Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del Vehículo Municipal (Camión ¾), Marca Hyundai, Placa Patente Unica FCHC-68, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día miércoles 27 de febrero del año 2013 en la Provincia de San Antonio.
- II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. José Leonel Núñez Catalán, Cédula Nacional de Identidad Nº Póliza de Fianza de Conductor Nº 104908, Grado 16° del Escalafón de la Planta del Personal Auxiliar a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para conducir vehículo municipal (Camión ¾), Marca Hyundai, Placa Patente

Única FCHC-68, el día miércoles 27 de febrero del año 2013, para efectuar el retiro de textos escolares año 2013 del Ministerio de Educación, correspondiente a los Establecimientos Educacionales: Escuela de Párvulos Los Claveles y Escuela Básica San José de la Comuna de Algarrobo, en el Departamento Provincial de Educación.

HORARIO SALIDA

A las 09:30 a.m.

Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, al Departamento Provincial de Educación, ubicado en Calle Sanfuentes S/N, Esquina Carabineros de Chile, Sector Barrancas, Provincia de San Antonio.

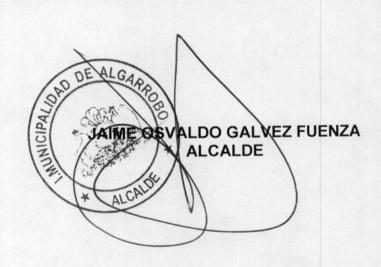
REGRESO

Desde la Provincia de San Antonio, a la Ilustre

Municipalidad de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE.





JOGF/PMM/PMM/PMP/PMM/pss.

> Archivo Secretaría Municipal.

DECRETO ALCALDICIO Nº 707 25.02.2013

DISTRIBUCION:

DISTRIBUCION:

(1)Sr. José Leonel Núñez Catalán. Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)Departamento de Recursos Humanos. (1)(1)Unidad de Control Interno. Departamento de Inspecciones Generales. (1)2)

